UNIDAD 59

Sesión prÁctica sobre fuentes de datos

Publicado en 2019 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2019

Esta publicación se encuentra disponible en acceso abierto bajo licencia de Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, el usuario acepta las condiciones de uso del Repositorio de Acceso Abierto de la UNESCO ([www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp](file:///C%3A%5CUsers%5Cveron%5CAppData%5CRoaming%5CMicrosoft%5CWord%5Cwww.unesco.org%5Copen-access%5Cterms-use-ccbysa-sp)).

Las imágenes de esta publicación no están sujetas a la licencia CC-BY-SA, por lo que no podrán ser utilizadas, reproducidas o comercializadas sin previa autorización de los titulares (o propietarios) de los derechos de autor.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparece presentado el material en esta publicación no implican por parte de la UNESCO juicio alguno sobre la condición jurídica de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen en modo alguno a la Organización.

Plan de la lección

DURACIÓN

2 horas y 20 minutos

Objetivos

Desarrollar la capacidad de los participantes para identificar y utilizar las fuentes de datos con miras a cumplimentar el nuevo formulario para la presentación de informes periódicos de manera eficaz. Familiarizar a los participantes con los distintos tipos de datos e información estadística solicitados para las diferentes secciones del formulario y alentar a estos a considerar cómo y dónde podrían encontrar la información estadística y los datos necesarios. Ayudar a los participantes a identificar posibles problemas (incluida la información estadística de dudosa calidad) y a considerar la forma apropiada de resolver dichas dificultades.

Descripción

Con esta unidad, los participantes se familiarizarán con las fuentes de datos e información estadística solicitados para cumplimentar el nuevo formulario para la presentación de informes periódicos, mediante la aplicación de un enfoque práctico que les ofrezca una experiencia directa con el proceso. En ella se demuestra que se han adoptado una variedad de enfoques para diseñar las distintas secciones del formulario y se sensibiliza sobre los distintos tipos de datos e información estadística solicitados. Asimismo, en esta unidad se ayuda a desarrollar una mejor comprensión de los potenciales defectos de los marcos de datos que los participantes pueden haber utilizado con anterioridad para cumplimentar el formulario. Se alienta a los participantes a considerar cómo y dónde podrían encontrar los datos y la información estadística solicitados y cómo pueden emplearlos para cumplimentar el formulario. Por último, se llama a la atención de los participantes hacia los potenciales errores comunes y problemas, y se les ayuda a considerar la forma de resolver dichas dificultades.

SECUENCIACIÓN DE LAS SESIONES

**Sesión 1: Evaluación de los marcos para el acopio de datos disponibles (40 minutos):** Se consideran los marcos para el acopio de datos que se han empleado con anterioridad en la presentación de informes periódicos para la Convención, evaluando si resultan suficientes para obtener la variedad de datos e información estadística solictados en el nuevo formulario ICH-10. Esto se llevará a cabo recabando conjuntos de datos de los participantes y analizando elementos del formulario en línea para identificar potenciales defectos. Todo esto se realizará de cierto modo “a ciegas” con el objeto de descubrir los problemas planteados.

**Sesión 2: Búsqueda de datos e información estadística (40 minutos):** En esta sesión se analizan los tipos de datos e información estadística necesarios para subsanar las dificultades encontradas en la sesión anterior. Una vez que se hayan identificado dichas dificultades a través de la discusión plenaria y algunas de prácticas dirigidas, se reforzará esta cuestión a través de ejercicios grupales donde se examinarán las distintas partes del formulario ICH-10 y las fuentes de datos potenciales que se hayan identificado.

**Sesión 3:** **Trabajo con otras partes interesadas (60 minutos):** Esta sesión se ocupa de la potencial gama de asociados y partes interesadas que será necesario contactar para el acopio de datos. Estos incluirán tanto actores gubernamentales como no gubernamentales (de distintos sectores). Se le pedirá a los participantes que, formados en grupos, intercambien ideas acerca de quiénes podrían ser esos asociados y demás actores, incluidos aquellos a los que se puede contactar a distancia. Los participantes luego harán sus devoluciones en la discusión plenaria y se identificará una serie de puntos de debate para un análisis ulterior. En un ejercicio adicional, los participantes examinarán una serie de preguntas de distintas secciones del formulario con el fin de identificar el tipo y la(s) fuente(s) de datos o información estadística solictados, así como dónde y cómo se obtendrán dichos datos e información y de quién.

Documentos auxiliares:

* Notas para el Facilitador correspondientes a la Unidad 59
* Presentación en PowerPoint correspondiente a la Unidad 59
* Texto para el Participante correspondiente a la Unidad 59
* Folleto 1 correspondiente a la Unidad 59
* Folleto 2 correspondiente a la Unidad 59
* Folleto 3 correspondiente a la Unidad 59
* Notas de Orientación
* Fragmentos del formulario ICH-10

GuiOn para el Facilitador

Sesión 1: Evaluación de los marcos para el acopio de datos disponibles

 ***Tiempo estimado: 40 minutos***

Se consideran y evalúan los marcos para el acopio de los datos que se han empleado hasta el momento en las presentaciones de informes periódicos para la Convención, y se determina si resultan suficientes para obtener la variedad de datos e información estadística solicitados para el nuevo formulario ICH-10. Esto habrá de realizarse mediante la presentación de los conjuntos de datos empleados habitualmente para las presentaciones de informes periódicos en virtud del sistema anterior (correspondientes al período 2011-2018) y mediante el examen de los elementos del formulario en línea a fin de identificar potenciales defectos. Todo ello se llevará a cabo de cierto modo “a ciegas” con el objeto de descubrir los problemas planteados.

Diapositiva 2

Aspectos débiles de la presentación de informes periódicos (IOS, 2003):

Esta diapositiva sirve a modo de repaso de la información incluida en la Unidad 57 y está pensada para que los participantes se enfoquen en los aspectos débiles que se han identificado en el sistema de presentación de informes periódicos durante su vigencia desde 2011 a 2018. Una versión mas completa de esta información es la siguiente:

* En general se ha tendido a describir las actividades (más que los productos, efectos y resultados derivados de estas).
* Se ha prestado escasa o nula atención al impacto de estas (en la salvaguardia del PCI o en las comunidades depositarias de este).
* En general no se ha intentado mejorar la calidad del proceso.
* Se ha prestado escasa atención a identificar los beneficiarios previstos o los actores que proporcionan programas específicos.
* Los tipos de preguntas han conducido a la obtención de información excesivamente detallada con la que no es posible aclarar los principales enfoques adoptados, las tendencias emergentes y los impactos o efectos de las actividades descritas.
* En ocasiones, la información ha estado “mal ubicada” debido a que no quedaba suficientemente claro cuál era la información solicitada en algunas preguntas específicas.
* A menudo no quedaba claro qué información resultaría pertinente, lo que provocaba que los Estados Partes suministraran una gran cantidad de información sobre un tipo de actividad sin incluir otra de igual pertinencia.
* Había cierta información importante que no se solicitaba y, por lo tanto, cuando esta sí era aportada, en general se tendía a ubicarla en el formulario de manera bastante aleatoria, lo que impedía establecer comparaciones entre informes periódicos.

Se recomienda pedir a los participantes que revisen nuevamente esta lista de aspectos débiles y que consideren cuáles podrían deberse a lo siguiente: a) problemas con el conjunto de datos solicitados, o b) a problemas con el conjunto de datos disponible.

Diapositiva 3

Elementos de la herramienta para la presentación de informes en línea:

En esta diapositiva se presenta muy brevemente a los participantes las distintas secciones y las temáticas cubiertas en la herramienta para la presentación de informes periódicos. Todo ello se examinará de manera más pormenorizada en la Unidad 61, por lo que esta diapositiva sirve simplemente a los fines de ofrecer a los participantes una visión de conjunto del contenido sobre el que deberían proporcionar información al momento de cumplimentar el formulario. El facilitador puede señalar que la Sección B (sobre las medidas de salvaguardia en el ámbito nacional) se ajusta a las áreas temáticas del marco global de resultados, los puntos de referencia y las metas se fijan en función de cada uno de los indicadores de base del marco global de resultados y se estiman a partir de las ponderaciones asignadas a cada pregunta sobre uno de los factores de evaluación del marco global de resultados. De este modo, el marco global se encuentra plenamente alineado con la herramienta de presentación de informes periódicos y la evaluación y el establecimiento de los puntos de referencia y las metas.

Diapositiva 4

Ejercicio (Folleto 1) (30 minutos):

***Objetivos de aprendizaje:*** Alentar a los participantes a considerar qué información específica se busca en las preguntas del formulario para la presentación de informes y qué información puede no resultar pertinente.

Entregue a cada participante un ejemplar del Folleto 1 y pida que lean las respuestas ficticias para cada una de las tres preguntas incluidas en el formulario para la presentación de informes periódicos. Los participantes deberían intentar identificar qué elementos son pertinentes a la pregunta y cuáles no, así como toda aquella otra información que pueda haberse omitido. El facilitador puede repasar cada respuesta mientras analiza los comentarios de los participantes. Los siguientes puntos pueden resultar de utilidad.

***3.2 Los programas de formación que permitan el fortalecimiento de capacidades sobre el PCI destinado a aquellas personas que trabajen en el ámbito de la cultura y del patrimonio, sobre una base inclusiva.***

Si bien puede parecer que la formación de los residentes locales y los depositarios del PCI en habilidades de documentación contribuye a este factor de evaluación, un título universitario superior no lo hace, pues su objetivo es diferente.

De igual modo, la capacitación impartida a docentes de escuelas no es en sí misma pertinente en este punto. Si la capacitación estuvo orientada específicamente a profesionales en patrimonio o a miembros de ONG relacionadas con el patrimonio, esta podría resultar pertinente.

La institución de las Casas de las Artesanías es ciertamente positiva, sobre todo porque están distribuidas en todo el país; sin embargo, se cuestiona la idoneidad de estas para su inclusión ya que trabajan solo con artesanos varones, aunque atiendan a un rango de edad amplio.

La Academia del Patrimonio parece ser un ente más inclusivo en cuanto a la dimensión de género y edad, pero su alcance geográfico es limitado.

***4.3 Los programas educativos o actividades extracurriculares relacionadas con el PCI y con su transmisión, llevadas a cabo por las comunidades, los grupos, las ONG o instituciones encargadas del patrimonio existen y se promueven.***

El nivel de actividad de las comunidades, grupos, individuos u ONG en dichos programas y actividades es pertinente, aunque esto responde a solo una parte de la pregunta, concretamente a la disponibilidad de estas.

En el segundo enunciado solo se proporciona una explicación más de detallada sobre esta cuestión; no obstante, en este punto sería necesario agregar uno o dos ejemplos tomados de casos reales.

La información sobre la existencia del sistema de aprendizaje informal en la próxima oración podría funcionar como ejemplo, pero sería necesario agregar informaión más específica.

La cooperación de los practicantes y los depositarios a título individual en las actividades de educación e investigación de la Universidad Autónoma podría ser pertinente si los practicantes y depositarios desempeñaran una función preponderante (lo que no está claro en la respuesta), sobre todo si se tiene en cuenta que esta universidad presta apoyo a las actividades y cuenta con apoyo estatal.

Las caminatas en la naturaleza sería un ejemplo ideal de una actividad de este tipo, aunque la falta de apoyo financiero implique que no reúna el segundo requisito de este factor de evaluación. Sin embargo, esta información podría tomarse como pertinente (aunque negativa), en especial cuando recibían apoyo hasta fechas recientes.

***17.1 Las acciones de sensibilización reflejan la participación inclusiva, lo más amplia posible de las comunidades, de los grupos y de los individuos***

Esta información realmente no nos dice nada sobre la cuestión fundamental, es decir, sobre “la participación más amplia posible de las comunidades, etc.” y muchas de estas actividades parecen estar a cargo de organismos gubernamentales. Las celebraciones del Día Nacional y los días del patrimonio son un buen ejemplo de ello.

En las competiciones participan los miembros de la comunidad y la juventud, pero estas se limitan a las artes del espectáculo y, nuevamente, no queda claro quién está a cargo de la organización.

El reconocimiento formal otorgado a algunos depositarios no se ajusta al espíritu de “la participación más amplia posible” y, nuevamente, se trata de una actividad impulsada por el Estado. Sin embargo, si la actividad incluyera el apoyo a las actividades de transmisión de dichos depositarios, esta podría tomarse como apoyo a la transmisión (área temática II) y como actividad para ampliar la participación.

No queda claro, por ejemplo, si las actividades relativas a los medios de comunicación las facilita un medio de gestión estatal o si las estaciones de radio comunitarias también participan.

Tras concluir esta parte del ejercicio, el facilitador puede pedir a los participantes que sugieran posibles fuentes de información para cada una de las preguntas. Los participantes pueden entonces controlar sus respuestas en la sección correspondiente de las notas de orientación para los indicadores 3, 4 y 17.

Sesión 2: Búsqueda de datos e información estadística

 ***Tiempo estimado: 40 minutos***

En esta sesión se analiza la potencial variedad de fuentes de datos e información que puede emplearse para cumplimentar las diferentes secciones del formulario para la presentación de informes periódicos.

Un problema crucial en la elaboración del marco global de resultados ha sido la identificación de los mecanismos a través de los cuales se dará seguimiento con facilidad a la aplicación de la Convención y se realizará la evaluación de sus impactos. Un aspecto importante que se debe abordar a este respecto es la calidad del conjunto de datos e información empleado y, en especial, cómo y de quién se obtendrá.

El Comité ha alentado con anterioridad a los “Estados Partes a complementar los datos acopiados sobre la aplicación de la Convención a través de los informes periódicos presentados por los Estados Partes, incluida la información suministrada por las ONG pertinentes” ([Decisión 8.COM 5.c.1](http://www.unesco.org/culture/ich/en/Decisions/8.COM/5.c.1)), mensaje que fue reforzado en el informe de evaluación producido por el Servicio de Supervisión Interna (IOS) en 2013.[[1]](#footnote-1) Asimismo, si bien la responsabilidad principal por el seguimiento en la mayoría de los países recae en el Gobierno, la evaluación del IOS hizo referencia a algunos ejemplos donde otras partes interesadas (incluido el sector académico, las ONG y las comunidades) estaban involucradas. Puesto que algunos actores y partes interesadas desempeñan una función central en la aplicación de la Convención, es necesario concebir la labor de seguimiento global de tal modo que las opiniones de estos sean tenidas en cuenta, incluso aunque en el seguimiento se presente primordialmente la perspectiva gubernamental. Para la implementación efectiva del marco global de resultados será necesario, por lo tanto, considerar de qué modo conseguir una mayor participación de los actores no estatales de la Convención en el proceso de elaboración de informes.

Diapositiva 5

Ejercicio (Folleto 2) (30 minutos):

***Objetivos de aprendizaje:*** Alentar a los participantes a considerar qué fuentes de datos e información serán necesarias para responder con precisión a las preguntas de la herramienta en línea para la presentación de informes.

Los participantes comienzan en la plenaria a considerar aquellos datos adicionales necesarios para responder a las preguntas en la sesión previa y qué fuentes potenciales podría haber para dichos datos. Se alentará a los participantes a pensar de manera novedosa y a considerar fuentes de datos que generalmente no se han utilizado en la preparación de los informes periódicos. Podría resultarle útil a los participantes escribir las fuentes de datos propuestas en la pizarra o el rotafolio.

Divida a los participantes en grupos (de 4 o 5 integrantes) y entregue a cada grupo un ejemplar del Folleto 2 donde se muestran las áreas temáticas y los indicadores de base como figuran en el marco de alto nivel del marco global de resultados.

Diapositiva 6

Potenciales fuentes de datos:

Asigne a cada grupo uno de los indicadores de base para trabajar e intentar identificar una variedad de potenciales fuentes útiles de datos e información disponibles en sus países y con las que podrían responder a las preguntas sobre la temática. Los participantes deben tener en cuenta las potenciales fuentes de datos e información enumeradas en la diapositiva 6. El facilitador debe hacer hincapié en que esta lista sirve solo a los fines indicativos, y alentar a los participantes a añadir otras fuentes de datos e información, en particular aquellas que puedan ser específicas a sus países o regiones de origen.

El facilitador puede ahora atraer la atención de los participantes hacia el Texto para el Participante correspondiente a la presente unidad, donde se presentan algunas potenciales fuentes útiles de datos e información disponibles en la UNESCO. No obstante, resulta importante enfatizar lo siguiente: i) la pertinencia de dichas fuentes es solo parcial o indirectamente pertinente, y ii) otras organizaciones internacionales y regionales pueden contar con instrumentos análogos que podrían ser fuentes útiles de información.

**OPCIONAL**: La información suministrada por los participantes a propósito de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) puede emplearse también como estudio de caso breve e informativo si el facilitador así lo desea. Asimismo, en la Unidad 60 se incluye un estudio de caso sobre los IUCD (para obtener más información, véase <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf>.

**Sesión 3: Trabajo con otras partes interesadas**

 ***Tiempo estimado: 60 minutos***

En esta sesión se analiza la potencial variedad de asociados y partes interesadas a los que será necesario contactar para obtener datos, así como la función que los puntos focales nacionales desempeñarán en la búsqueda de la participación de estos distintos actores y partes interesadas. Entre ellos se encuentran tanto organismos gubernamentales (de distintos sectores) y actores no gubernamentales.

Antes de dividir a los participantes en grupo, como ejercicio breve de preparación, el facilitador puede presentar el tema en la discusión plenaria y pedir a los participantes que intercambien ideas sobre algunos de los posibles actores gubernamentales y no gubernamentales que serán asociados importantes en el proceso de elaboración de informes periódicos.

Diapositiva 7

Ejercicio (Folleto 3) (45 minutos):

***Objetivos de aprendizaje:*** Consolidar lo aprendido orientando la atención de los participantes hacia los datos solicitados para suministrar información específica a cada pregunta (factor de evaluación) y cómo o dónde se pueden obtener dichos datos.

Para este ejercicio, se deberá dividir a los participantes en grupos y entregarles un ejemplar del Folleto 3. Este folleto contiene un cuadro con ocho factores de evaluación escogidos de distintas secciones del formulario en línea. Los grupos deberán analizar estos factores con el fin de identificar las fuentes y el tipo de datos o información estadística que pueden obtenerse y quién puede proporcionarlos.

Las observaciones en la última columna pueden servir como orientación útil para los puntos focales y para la UNESCO, así como un buen punto de partida para otros debates durante el taller.

Una vez que los participantes hayan tenido tiempo suficiente para debatir y trabajar en ello, regresarán a la plenaria. En la medida de lo posible, el facilitador puede exhibir el formulario en la pantalla e ir cumplimentándolo conforme los participantes analizan cada factor de evaluación. Si se hace de este modo, se puede guardar el archivo, puesto que la información en la columna “observaciones” puede resultar útil en futuros trabajos concernientes al mecanismo de presentación de informes periódicos.

1. . “Evaluación de la labor normativa del Sector de Cultura de la UNESCO: Parte I – Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” disponible en [árabe](http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002230/223095a.pdf)|[español](http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002230/223095s.pdf)|[francés](http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002230/223095f.pdf)|[inglés](http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002230/223095e.pdf). [↑](#footnote-ref-1)